

Propuesta Educativa para Mejorar la Seguridad Acuática del Alumnado con Discapacidad Intelectual

Educational Program on Aquatic Safety for Students with Intellectual Disabilities

M^a Teresa Calle-Molina *, Ismael Sanz-Arribas y Raquel Aguado-Gómez

Universidad Autónoma de Madrid, España

DESCRIPTORES:

Ahogamiento
Seguridad
Discapacidad intelectual
Salvamento
Socorrismo

RESUMEN:

Este trabajo expone un programa educativo sobre seguridad acuática en alumnado con Discapacidad Intelectual (DI). La duración del taller de salvamento y socorrismo se desarrolló en cinco sesiones de una hora y media cada una en una piscina climatizada. Para evaluar el aprendizaje y las percepciones del alumnado se utilizaron tres instrumentos: un diario reflexivo, una prueba escrita y una prueba motriz. El objetivo de este trabajo fue evaluar la propuesta educativa y recomendar líneas de mejora para futuros programas educativos de seguridad acuática para personas con DI. Para ello, se ha evaluado el contexto y los materiales, el contenido del taller y los instrumentos de recogida de información utilizados. En general, las valoraciones han sido positivas, aunque se hacen propuestas de mejora en relación con: ciertos recursos materiales, algunas modificaciones en los instrumentos de recogida de información, con respecto a la aplicación de otros recursos en formato digital y, también, con relación a la disminución del contenido a desarrollar en el taller. Se concluye que la seguridad acuática es un contenido imprescindible para mejorar la seguridad acuática de estas personas.

KEYWORDS:

Drowning
Safety
Intellectual disability
Rescue
Lifeguarding

ABSTRACT:

This paper presents an educational program on aquatic safety for students with Intellectual Disabilities (ID). The duration of the lifesaving and lifeguarding workshop was developed in five sessions of one hour and a half each in a heated swimming pool. Three instruments were used to evaluate the students' learning and perceptions: a reflective diary, a written test and a motor test. The objective of this work was to evaluate the educational proposal and recommend lines of improvement for future aquatic safety educational programs for people with ID. For this purpose, the context and materials, the content of the workshop and the information collection instruments used were evaluated. In general, the evaluations have been positive, although proposals for improvement are made in relation to certain material resources, some modifications in the information collection instruments and the application of other resources in digital format and, also, with respect to the reduction of the content to be developed in the workshop. It is concluded that aquatic safety is an essential content to improve the aquatic safety of these people.

CÓMO CITAR:

Calle-Molina, M. T., Sanz-Arribas, I. y Aguado-Gómez, R. (2023). Propuesta educativa para mejorar la seguridad acuática del alumnado con discapacidad intelectual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(1), 105-122.
<https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.1.006>

1. Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud, en el informe de 2014, el ahogamiento está entre las principales causas de muerte en niños y jóvenes en casi todas las regiones del mundo (World Health Organization, 2014). Según el informe nacional de ahogamientos de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, en el año 2021 fallecieron 260 personas por ahogamiento en espacios acuáticos españoles (Real Federación de Salvamento y Socorrismo, 2021). Además, algunas investigaciones (Abelaireas-Gómez et al., 2019) han demostrado que el ahogamiento es una causa de muerte asociada con menores índices de financiación y de publicación, por lo que existe una discrepancia entre la trascendencia del problema y la exigua información disponible para evitarlo, hecho que afecta directamente a la prevención, que es el principal objetivo de la seguridad acuática.

La seguridad en el medio acuático se debe trabajar principalmente a partir de la prevención. Entendiendo la prevención como una serie de preparativos dispuestos con anticipación que pretenden advertir, evitar o impedir un accidente acuático (Palacios-Aguilar, 1996). Aún son muchos los entornos sin vigilancia especializada y, además, saber nadar no se considera suficiente para resolver un ahogamiento de manera segura pues, el mayor número de accidentados de gravedad en el medio acuático suelen ser personas con competencias de nado. Incluso, una de las causas en los accidentes en este medio es una visión equivocada de la competencia de rescate, por lo que se intenta resolver un accidente sin los conocimientos y medios adecuados (Palacios-Aguilar, 2008a). El objetivo de la prevención, por tanto, trata de evitar daños futuros. Sin embargo, como apuntan Palacios-Aguilar y Barcala (2012) la fundamentación de su importancia es compleja pues no pueden constatar los logros de algo que, si finalmente funciona, no ocurre.

Sin embargo, independientemente de la competencia de nado o rescate de una persona, si alguien presencia un ahogamiento existen muchas probabilidades de que esa persona decida actuar, especialmente si existe algún vínculo personal (Palacios-Aguilar, 2008b; Franklin y Pearn, 2011). Esta circunstancia evidencia que, pese a la escasa formación en competencias de rescate, debido a las extremas consecuencias que se pueden derivar de un ahogamiento, la persona que presencia un ahogamiento es muy probable que actúe con una escasa o nula formación y, por tanto, sin tener en cuenta las necesarias medidas de prevención. De esta manera, se evidencia la necesidad de crear espacios formativos seguros que promuevan la adquisición de una cultura acuática más allá de la adquisición de las competencias de nado.

De las 260 personas fallecidas en el año 2021 en espacios acuáticos españoles apuntadas con anterioridad, en un 86 % de las ocasiones ocurrieron en espacios sin vigilancia específica (Real Federación de Salvamento y Socorrismo, 2021). Esta circunstancia evidencia la necesidad de educar a la población en la importancia que tiene la selección de espacios acuáticos vigilados por socorristas. Estar en posesión de este conocimiento y seguir esta recomendación ya sitúa a las personas en una posición más segura que aquellas que lo desconocen o que hacen caso omiso de este consejo por considerarlo irrelevante. Por tanto, es preciso enseñar competencias ligadas a la seguridad acuática y al salvamento y socorrismo a toda la población en el ámbito escolar (Sanz-Arribas y Albarracín Pérez, 2021), incluso, este acercamiento a la prevención del ahogamiento podría desarrollarse a través de la práctica de la modalidad deportiva del salvamento y socorrismo (Martínez-Gorroño et al., 2021). Estos espacios formativos son especialmente necesarios para aquellos colectivos que son susceptibles

de no ser formados en prevención debido a que tradicionalmente no han tenido acceso a entidades especializadas (Sanz-Arribas et al., 2019a), porque no disponen de recursos necesarios (World Health Organization, 2014), o porque se presupone que no son capaces de adquirir las habilidades necesarias para resolver una situación de ahogamiento sin poner en riesgo su propia integridad o la de los demás.

Así, como apuntan algunas investigaciones se considera que la participación de ciertos grupos sociales “como dinámica social de ciudadanía, requiere de un aprendizaje para ser ejercida” y, de otra manera se corre el riesgo de que los colectivos excluidos se vean inmersos en dinámicas de exclusión que se retroalimentan (Fuentes et al., 2021, p. 93). Desde esta idea, parten planteamientos como la utilización del término “diversidad funcional” que apunta a una funcionalidad diferente de lo que se considera habitual y no a la carencia de la persona, incidiendo en la importancia que tiene el entorno social (Rodríguez Díaz y Ferreira, 2010). En esta línea, desde 2013 se recoge en la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social en su segundo artículo que “la discapacidad es una situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Real Decreto Legislativo, 2013, p. 10).

En este sentido, en la actualidad la población con DI forma parte de todos los contextos educativos, incluido el universitario. Por tanto, la universidad debe constituirse como un espacio abierto que brinde a todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, un hábitat cognitivamente accesible que aporte los principios de comprensibilidad, predictibilidad y sensación de control (Moreno-Rodríguez et al., 2019), principios que deben estar presentes en la enseñanza del salvamento y socorrismo y de la prevención del ahogamiento.

A pesar de que en el Artículo número 6 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2003 se recoge el derecho a la seguridad para todos, lo cierto es que cuando se trata de personas con DI siguen existiendo desigualdades en las posibilidades de recibir formación sobre seguridad, bienestar e independencia (Molero-Aranda et al., 2022). En esta línea, tal y como se menciona anteriormente, uno de los colectivos en riesgo de exclusión formativa sobre seguridad acuática son las personas con DI leve o moderada (Sanz-Arribas et al., 2019b).

Sin embargo, en diversos trabajos de investigación desarrollados en los últimos años con alumnado universitario con DI, se ha constatado que son capaces de adquirir y recordar aprendizajes sobre el salvamento y socorrismo de tipo cognitivo y motriz (Cañadas y Calle-Molina, 2020; Sanz-Arribas et al., 2019a, 2019b). Otras investigaciones, incluso recogen las emociones manifestadas por personas con DI con respecto al desarrollo y práctica de este contenido declarando que percibían una importante progresión de sus aprendizajes y un aumento de su motivación hacia este contenido, percibiéndolo como necesario para toda la población en general y valorando positivamente su práctica y la adquisición de competencias con el fin de poder ayudar a otras personas sin correr riesgos (Sanz-Arribas et al., 2022).

Teniendo en cuenta que educar en la prevención es la piedra angular de la seguridad acuática, que los colectivos más vulnerables son aquellos que no tienen acceso a la formación específica, que los espacios educativos enfocados a mejorar la cultura acuática son esenciales para el desarrollo del salvamento y socorrismo, y que ya existen evidencias que demuestran que las personas con Discapacidad Intelectual leve o moderada son capaces de comprender, recordar y desarrollar este contenido de manera cognitiva y motriz, los objetivos de este trabajo son:

- Exponer un programa educativo sobre seguridad acuáticas para alumnado con DI.
- Evaluar la propuesta educativa desarrollada.
- Recomendar propuestas de mejora para futuros programas educativos de seguridad acuática para personas con DI.

2. Método

Características de los participantes y contexto

Los participantes eran estudiantes del primer curso académico del Título Propio de Formación para la Inclusión Laboral del Programa Promotor de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), todos mayores de 18 años. Todos ellos son personas con discapacidad intelectual leve o moderada, disponen de un alto grado de autonomía funcional. Con respecto a su nivel de competencia en el agua, de los 18 participantes, 16 sabían nadar y 2 declararon no saber hacerlo. Ningún participante había recibido formación relacionada con la seguridad acuática con anterioridad.

Por otra parte, el profesorado se compuso de dos docentes con conocimientos técnicos en Salvamento y Socorrismo y otro docente del Programa Promotor, con el fin de proporcionar una Figura de referencia en un contexto de práctica poco habitual.

El desarrollo del taller tuvo lugar en las instalaciones deportivas del Campus Universitario de Cantoblanco de la UAM, específicamente en la piscina climatizada. Este se desarrolló a lo largo de cinco sesiones de una hora y media cada una. Estas sesiones tuvieron lugar los miércoles consecutivos y ocuparon cinco semanas en total.

Recursos materiales y humanos

Para la realización del taller se necesitaron los siguientes recursos materiales:

- Tres calles de un vaso de 25 metros de largo y una profundidad mínima de 180 centímetros. El vaso está ubicado en la piscina climatizada de la UAM y cuenta con la presencia de un socorrista.
- Siete aros salvavidas de material plástico y rígido.
- Cuerdas de una longitud igual o superior a los cinco metros.
- Tubos flotantes o churros de piscina.
- Garrafas vacías con una capacidad igual o superior a los cinco litros. Las garrafas deben disponer de asa y tapón para asegurar su estanqueidad.
- Material y ropa de baño adecuada para la piscina (bañadores, gorros, chanclas y gafas de natación).
- Cuadernos utilizados por el alumnado como diario reflexivo de las sesiones.

Asimismo, fueron necesarios los siguientes recursos humanos:

- Dos docentes con conocimientos técnicos en Salvamento y Socorrismo.
- Una docente del Programa Promotor.

Antecedentes y descripción del taller

La población con DI suele quedar desprotegida frente al ahogamiento por la menor posibilidad de recibir formación sobre seguridad acuática y porque la sociedad pone a su disposición menos recursos y posibilidades para adquirir los conocimientos y competencias que previenen el ahogamiento (Sanz-Arribas et al., 2019b, 2019c). Esta situación se genera, entre otras circunstancias, porque la inclusión de estos contenidos en las enseñanzas que recibe la población con DI no es habitual, porque los docentes de estas enseñanzas no suelen estar formados en salvamento y socorrismo y/o porque las personas que enseñan salvamento y socorrismo rara vez están formadas para trabajar con personas con DI. Por esta razón, se hace pertinente la creación y oferta de recursos que ayuden a que los profesionales de la educación y del salvamento y socorrismo dispongan de una propuesta educativa que mejore la seguridad acuática de las personas con DI.

En el Cuadro 1, se muestran las cinco sesiones llevadas a cabo y los objetivos, contenidos y el procedimiento realizado.

Cuadro 1**Breve descripción de las sesiones del taller de salvamento y socorrismo**

Objetivos	Contenido y procedimiento
<i>Sesión 1 (09/03/2022)</i>	
Conocer el nivel de protección frente al ahogamiento del alumnado con DI que participa en el taller de salvamento y socorrismo.	Explicación teórica sobre la seguridad en las zonas de baño y recomendaciones para la prevención del ahogamiento: elección de espacios acuáticos con vigilancia. Aviso del socorrista en caso de presenciarse un ahogamiento. Si no se encuentra al socorrista, buscar ayuda de una persona adulta.
Informar sobre los riesgos del medio acuático y sobre las medidas preventivas del ahogamiento.	Explicación teórico práctica sobre el salvamento: puntos importantes sobre la seguridad personal en la realización de un rescate.
Ofrecer nociones básicas sobre salvamento y socorrismo.	Tiempo de práctica con aro salvavidas (familiarización con el material).
<i>Sesión 2 (16/03/2022)</i>	
Explicar el protocolo de actuación frente a un ahogamiento.	Explicación práctica de dos situaciones de rescate: 1) Rescate de una persona cerca del bordillo 2) Rescate de una persona que se ahoga cerca del bordillo, pero es necesario introducirse en el agua para llegar con un objeto hasta el lugar en el que se encuentra la víctima.
Ofrecer un espacio de práctica de salvamento y socorrismo con material de rescate que evite la entrada innecesaria del rescatador en el agua (rescate simulado de una persona que se ahoga cerca del bordillo).	Práctica de estas dos situaciones por parte del alumnado.
Practicar un protocolo de rescate acuático en el que la víctima está alejada del bordillo y el rescatador debe introducirse en el agua.	Explicación práctica de un rescate con la víctima lejana al bordillo con ayuda del aro salvavidas. Tiempo de práctica de esta situación por el alumnado. Explicación práctica del rescate de una persona que se ahoga cerca del bordillo con ayuda del aro salvavidas unido a un cabo. Tiempo de práctica de esta situación por el alumnado.
<i>Sesión 3 (23/03/2022)</i>	
Practicar cuatro situaciones diferentes en las que la víctima se ahoga a	Explicación práctica de un rescate en las tres situaciones desarrolladas en la sesión 2 y, además,

<p>diferentes distancias del bordillo y del rescatador.</p> <p>Conocer la posibilidad de solicitar y obtener ayuda de otras personas para realizar un rescate.</p>	<p>introducción de una situación en la que puedo disponer de la ayuda de otra persona para resolver el ahogamiento.</p> <p>Práctica del alumnado de las cuatro situaciones explicadas. Alejamiento progresivo del lugar en el que se encuentra la víctima para practicar diferentes soluciones de rescate.</p> <p>Paradas para reflexionar sobre la práctica y para incidir en los aspectos más importantes del salvamento (seguridad del rescatador).</p>
--	--

Sesión 4 (30/03/2022)

<p>Practicar dos situaciones de rescate en las que la víctima está próxima al rescatador.</p> <p>Aprender a rescatar a una persona con un material improvisado y reciclado.</p> <p>Evaluar la actuación del alumnado en las dos situaciones de rescate.</p>	<p>Explicación práctica de dos situaciones de rescate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Rescate de una persona cerca del bordillo. 2) Rescate de una persona que se ahoga cerca del bordillo, pero es necesario introducirse en el agua para llegar con un objeto hasta el lugar en el que se encuentra la víctima. <p>Práctica de las dos situaciones de rescate por parte del alumnado.</p> <p>Evaluación individual del alumnado expuesto a las dos situaciones presentadas.</p> <p>Mientras el alumnado era evaluado individualmente, el resto de los participantes aprendieron a rescatar a una persona con un material improvisado y reciclado. El objetivo de esta forma de organizar la sesión fue evitar que los participantes se imitasen durante la evaluación.</p>
---	---

Sesión 5 (06/04/2022)

<p>Afianzar cómo resolver dos situaciones de rescate en las que la víctima está próxima al rescatador.</p> <p>Recordatorio de cómo rescatar a una persona con un material reciclado.</p> <p>Evaluar la actuación del alumnado en las dos situaciones de rescate.</p>	<p>Recordatorio teórico práctico para resolver dos situaciones de rescate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Rescate de una persona cerca del bordillo. 2) Rescate de una persona que se ahoga cerca del bordillo, pero es necesario introducirse en el agua para llegar con un objeto hasta el lugar en el que se encuentra la víctima. <p>Práctica de las dos situaciones de rescate por parte del alumnado.</p> <p>Evaluación individual del alumnado expuesto a las dos situaciones presentadas.</p> <p>Identificación de los errores más comunes producidos durante las situaciones prácticas.</p> <p>Mientras el alumnado era evaluado individualmente, el resto de los participantes repasaron cómo rescatar a una persona con un material improvisado y reciclado. El objetivo de esta forma de organizar la sesión fue evitar que los participantes se imitasen durante la evaluación.</p> <p>Recordatorio final de los docentes de los elementos fundamentales en una situación de rescate.</p>
--	---

Nota. Elaboración propia.

Descripción de los instrumentos utilizados

Para la evaluación de los aprendizajes se han utilizado tres instrumentos: un diario reflexivo, pruebas escritas sobre cómo resolver dos situaciones en las que se estaba produciendo un ahogamiento y pruebas motrices sobre cómo resolver dichas situaciones a nivel procedimental.

A continuación, procederemos a explicar en qué consistieron cada una de ellas.

- **Diario:** De tipo cerrado, compuesto por tres apartados: Información (fecha, docentes, instalación, objetivos de la sesión), desarrollo (descripción de las actividades) y reflexión personal (¿Qué nuevo aprendizaje se ha adquirido y cómo te has sentido?). Después de cada sesión, el alumnado tenía que cumplimentar el diario y entregarlo dos días después de cada una de ellas a los docentes para que estos lo revisaran.
- **Prueba escrita:** Conocimiento declarativo sobre cómo resolver dos situaciones concretas de ahogamiento, en las que se mostraba una fotografía que describía donde se encontraba la persona que se estaba ahogando respecto al bordillo u orilla del mar. En estos supuestos se solicitaba al alumnado que describiese la secuencia de actuación para ayudar a la persona que se estaba ahogando. En la primera situación se muestra a una persona que se está ahogando cerca del bordillo de una piscina (Figura 1)

Figura 1

Situación 1, en la que una persona que se ahoga cerca del bordillo

- **SITUACIÓN 1:** Una persona se está ahogando **CERCA** del bordillo

Imagina que estás en la piscina o en la playa. Hay una persona que se está ahogando muy cerca del bordillo o de la orilla del mar.



¿Cómo podrías ayudar a esta persona?

Nota. Elaboración propia.

En la segunda situación de la prueba escrita, se mostraba la imagen de una persona que se ahoga y que se encuentra lejos del bordillo (Figura 2), en la que es necesario introducirse en el agua para llegar con un objeto hasta el lugar en el que se encuentra la víctima.

Figura 2

Situación 2, rescate de una persona que se ahoga alejada del bordillo.

- **SITUACIÓN 2:** Una persona se está ahogando **LEJOS** del bordillo

Imagina que estás en la piscina o en la playa y ves a una persona que se está ahogando **LEJOS** del bordillo o de la orilla del mar.



¿Cómo podrías ayudar a esta persona?

- *Prueba motriz*: Para valorar el conocimiento procedimental en un entorno acuático, se les solicitaba resolver dos situaciones concretas de rescate en la que una persona que se estaba ahogando a diferentes distancias del bordillo y se solicitaba al alumnado que actuase para ayudar a la víctima.

En la primera situación, la persona simulaba un ahogamiento cerca del bordillo de la piscina. Los docentes valoraban la actuación de cada estudiante en la hoja de observación diseñada ad hoc para dicha situación (Figura 3).

Figura 3

Hoja de observación para la secuencia de rescate 1: Víctima muy cerca del bordillo

Hoja de observación para secuencia de rescate 1: Víctima muy cercana al bordillo		
<u>Secuencia a observar</u>	Lo realiza	No lo realiza
-Avisa al socorrista		
-Avisa a una persona externa		
-Busca un material de rescate		
-Rescata sin meterse en el agua.		
-Aproxima el objeto a la víctima		
-Acerca a la víctima al bordillo tirando del objeto.		
Observaciones:		

En la segunda situación la persona que simula el ahogamiento está alejada del bordillo, por lo que era necesario introducirse en el agua para llegar con un objeto hasta el lugar en el que se encontraba la víctima. Los docentes valoraban la actuación de cada estudiante en la hoja de observación diseñada ad hoc para dicha situación (Figura 4).

Figura 4

Hoja de observación para la secuencia de rescate 2: Víctima más alejada del bordillo

Hoja de observación para secuencia de rescate 2: Víctima un poco más alejada del bordillo		
<u>Secuencia a observar</u>	Lo realiza	No lo realiza
-Avisa al socorrista		
-Avisa a una persona externa		
-Busca un material de rescate		
-Se sienta en el bordillo		
-Se mantiene agarrado/a al bordillo durante todo el rescate		
-Aproxima el objeto a la víctima sin soltarse del bordillo		
-Acerca a la víctima al bordillo tirando del objeto		
Observaciones:		

Análisis de la información

El análisis de los datos del diario se realizó mediante un análisis de contenido, partiendo de dos preguntas centrales que formaban parte de la estructura del diario ¿qué has aprendido hoy? y ¿Cómo te has sentido?

El análisis de las pruebas escritas se llevó a cabo mediante un análisis del contenido del mismo. Concretamente, se analizó si describían la secuencia de rescate correcta valorando la distancia a la que se encuentra la víctima del bordillo en la imagen (hace constar que avisa al socorrista o a una persona externa, describe la secuencia de rescate en el orden correcto, si existe ausencia o error en la descripción de los pasos de la secuencia de rescate)

Se realizó una observación directa de la ejecución de la prueba en la que se comprobaron aspectos vinculados con la seguridad de la persona interviniente y las posibilidades de éxito del rescate. Concretamente, se analizó la aplicación de una secuencia de rescate correcta valorando la distancia a la que se encuentra la víctima del bordillo (avisa al socorrista o a una persona externa, toma de decisión correcta en función de su autopercepción con respecto a su competencia en el medio acuático, sigue la secuencia de rescate en el orden correcto, ausencia o error en la descripción de los pasos de la secuencia de rescate)

Temporalización en la aplicación de los instrumentos

Los tres instrumentos utilizados en este taller fueron aplicados en diversos momentos del desarrollo de este. Como se muestra en el Cuadro 2, el diario fue aplicado durante todo el proceso y el alumnado tenía que cumplimentarlo después de cada una de las sesiones. La prueba escrita fue aplicada a partir de la segunda sesión, cuando ya podían responder acerca de las situaciones practicadas en la sesión 1. La prueba motriz fue aplicada en las dos últimas sesiones.

Cuadro 2

Aplicación de los instrumentos en las cinco sesiones del taller de salvamento y socorrismo

Sesiones/Instrumentos	Diario	Prueba Escrita	Prueba Motriz
Sesión 1 (09/03/2022)	X		
Sesión 2 (16/03/2022)	X	X	
Sesión 3 (23/03/2022)	X	X	
Sesión 4 (30/03/2022)	X	X	X
Sesión 5 (06/04/2022)	X	X	X

3. Resultados

3.1. Valoración del contexto y los materiales utilizados

Como se ha comentado con anterioridad, la piscina en la que se desarrolló el taller de salvamento y socorrismo era climatizada con unas dimensiones de 25 metros de largo y 12,5 de ancho, con una profundidad media de 1,8 metros. El espacio disponible para desarrollar el taller era la mitad del vaso, equivalente a tres de las seis calles. Además, se eligieron calles contiguas y próximas al bordillo. Disponer de las calles más próximas al bordillo es de enorme importancia para desarrollar muchas de las actividades propuestas en este taller, para facilitar la supervisión y las correcciones docentes y, sobre todo, para garantizar la seguridad de los participantes. Con respecto a la seguridad del taller, se contó con la imprescindible presencia de un socorrista en la instalación.

Hay que tener en cuenta que la dinámica de estos talleres implica momentos de formación dentro y fuera del agua con esperas relativamente prolongadas. Por lo que, en lo referente a las condiciones ambientales de la instalación, se destaca la necesidad de una correcta climatización para que el taller pueda desarrollarse con un nivel de confort adecuado que redunde en el mantenimiento de la atención y en la mejora de los procesos de aprendizaje del alumnado.

Sin embargo, el hecho de que el vaso no dispusiera de zonas poco profundas incrementó las dificultades para adquirir competencias de salvamento y socorrismo y

manejo de materiales de rescate. Además, esta circunstancia se hizo especialmente evidente en aquellos casos en los que el alumnado no disponía de un buen nivel de competencia acuática.

Además del material individual de baño (gafas, gorro, prendas de baño), los materiales de rescate utilizados en este taller fueron: aros salvavidas, cuerdas, tubos flotantes o churros de piscina y garrafas estancas recicladas. Tras esta experiencia podemos afirmar que, aunque el aro salvavidas, no es el mejor material individual de rescate, sí que ofrece ciertas ventajas para los estudiantes con DI. Entre ellas, se destaca que este material está disponible en la mayoría de los espacios acuáticos de uso público y es conocido y fácilmente identificable por la mayor parte de la población. Sin embargo, es un material cuyo uso precisa de un buen entrenamiento para ser capaz de utilizarlo de manera adecuada y segura. Esto es debido a que es un material pesado y rígido que, en caso de utilizarse negligentemente, puede generar lesiones entre los practicantes. En cuanto a la utilización del aro salvavidas con cuerda, pudimos comprobar que no es adecuado que los participantes arrojen el aro salvavidas hacia el lugar en el que se encuentra la víctima por la falta de precisión y por el consiguiente riesgo de golpear a la víctima. En cambio, sí que resultó efectiva la utilización del aro con cuerda en la simulación de rescates cooperativos, en cuyos casos, uno de los rescatadores sujetaba la cuerda desde fuera del agua y el otro entraba al agua con el aro para acercarlo hasta la víctima y ser remolcados ambos hasta el bordillo por el rescatador que se encontraba fuera del agua.

Con respecto al uso de los churros de piscina, podemos decir que, aunque no es un material específico de salvamento y socorrismo, sí que puede proporcionar mayor seguridad en aquellos rescates que acontecen en zonas próximas al bordillo y, además, estos materiales son muy habituales en las piscinas de aprendizaje. Esta circunstancia se ha visto reflejada durante el desarrollo de las sesiones del taller y en los testimonios de los participantes. En esta misma línea, se ha podido constatar que aquellos participantes con un menor nivel de competencia en el agua pudieron realizar rescates de manera efectiva y segura con este material desde fuera del vaso.

En lo referente a la utilización de material de rescate improvisado (garrafas de agua o detergente recicladas con tapón), cabe destacar que estas actividades tienen sentido cuando lo que se pretende es evitar es que el alumnado entre al agua para realizar un rescate sin ningún material y/o sin ningún conocimiento. La finalidad principal de estos ejercicios es provocar que el alumnado interiorice que se puede ayudar a una persona que se está ahogando sin necesidad de entrar al agua y sin poner en riesgo la seguridad individual. No obstante, en lo relativo a la utilidad de las garrafas unidas a una cuerda como material de rescate empleado por personas con DI, se pudo observar que no resultaron eficaces por varios motivos. En primer lugar, porque anudar una cuerda a una garrafa implica tener ciertas habilidades de cabuyería que no estaban presentes en el alumnado con DI que participó en este taller. Además, como las garrafas estaban vacías y carecían de peso, no se pudieron arrojar a la distancia deseada. Por lo tanto, los lanzamientos desde el bordillo a distancias superiores a los dos o tres metros resultaban poco precisos e ineficaces. Además, el alumnado que simulaba el ahogamiento tuvo dificultades para agarrarse a la garrafa.

Con respecto a los recursos humanos, la ratio de alumnado-docentes fue de 5 a 1. Dependiendo de las características del alumnado esta ratio podría variar, aunque es necesario tener en cuenta que el entorno acuático es, por defecto, un entorno peligroso. Por ello, durante el desarrollo de las actividades del taller siempre se quedaba uno de los docentes fuera del agua para tener una visión global de todo el espacio de práctica. En relación con las ayudas dentro de agua, se consideró acertado que uno o dos de los

tres docentes entrasen al agua para trabajar de forma individualizada y próxima con el alumnado. Por último, se recuerda que, además de la supervisión realizada por los tres docentes, había un socorrista en la instalación.

La temporalización de las sesiones estaba condicionada por el cronograma del Programa que cursaba el alumnado con DI, el cual tenía destinados los miércoles a la realización de actividad deportiva. Para evitar el posible olvido de los contenidos trabajados durante la sesión, el alumnado trabajaba en los diarios reflexivos y realizaron varias pruebas escritas y motrices para su evaluación. Con respecto a los efectos de esta temporalización podemos decir que son adecuados, aunque si se hubiese dispuesto de más sesiones semanales, posiblemente, los aprendizajes habrían sido superiores.

3.2. Valoración de las sesiones del taller

La información recopilada a lo largo del taller induce a pensar que los participantes han adquirido conceptos útiles para mejorar su seguridad acuática. Los contenidos teóricos tratados al principio de las sesiones estaban muy relacionados con la prevención del accidente acuático. En ese sentido, se insistió en la importancia de elegir zonas de baño vigiladas por socorristas y, en caso de presenciar un ahogamiento o una situación de riesgo, llamar al socorrista o a una persona adulta para que resuelva la situación. Informar de estas cuestiones a las personas con DI es fundamental para reducir su riesgo de ahogamiento y también el de sus familiares y amigos porque sus convivientes se verán en la necesidad de resolver menos situaciones de riesgo y porque los consejos sobre seguridad acuática también pueden ser trasladados desde las personas con DI hacia los demás.

Las sesiones desarrolladas en el taller también han sido útiles para los participantes que no sabían nadar porque durante las pruebas motrices se observó que ninguno de ellos entró al agua para tratar de hacer un rescate acuático por entender que, si lo hacían, podían comprometer su seguridad. Las personas con bajo nivel de competencia en el agua que participaron en el taller también pudieron incrementar su sentimiento de utilidad a la sociedad porque se dieron cuenta de que, a pesar de no saber nadar, también podían ayudar a resolver el ahogamiento de otra persona sin comprometer su seguridad y sin fomentar la sobrestimación de sus propias competencias de rescate. Al margen de lo anterior, es cierto que los participantes que no sabían nadar decidieron no entrar al agua durante el desarrollo de las sesiones. Por tanto, el taller no fue tan productivo como lo fue para el resto de los participantes. Sin embargo, según sus testimonios, sí que manifestaron su interés por mejorar su competencia acuática para poder aprender y practicar habilidades y destrezas propias del salvamento y socorrismo.

La información recopilada a lo largo del taller nos conduce a pensar que el volumen de contenidos desarrollados durante las sesiones fue superior al recomendable. De hecho, en la primera de las evaluaciones motrices desarrollada en la cuarta sesión, se pudo constatar que existía cierta confusión en las respuestas mostradas por los participantes cuando trataron de resolver diferentes situaciones de rescate. Consecuentemente, entendemos que aumentar el tiempo de práctica y reducir el número de contenidos trabajados en el taller, puede ayudar a que el alumnado con DI mejore la consolidación de los aprendizajes esenciales vinculados a la seguridad acuática. Precisamente, después de realizar la primera evaluación motriz se tomó la decisión de reducir el número de supuestos y soluciones de rescate con el fin simplificar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, consideramos que la realización de evaluaciones motrices en las sesiones intermedias es esencial para poder rediseñar las

actividades del taller y reforzar los aspectos que requieren mayor dedicación y tiempo de práctica.

Además de lo anterior, también se quiere poner en valor la importancia de las evaluaciones motrices en el contexto de la discapacidad intelectual y la seguridad acuática porque la información recogida a través de este tipo de pruebas suele ser más enriquecedora y fiable que la que se puede obtener a través de otro tipo de instrumentos como los diarios reflexivos o las pruebas escritas, donde las personas con DI pueden encontrar dificultades para trasladar al papel todo lo que sí que pueden hacer motrizmente, cuestión que ya se ha mostrado en investigaciones precedentes (Sanz-Arribas et al., 2022).

También se quiere destacar que todas las sesiones del taller de seguridad acuática han comenzado con una explicación teórica que introducía la problemática que se quería resolver y el trabajo que se iba a desarrollar a lo largo de las sesiones. La adopción de esta recomendación en el presente taller ha permitido que el alumnado con DI encontrase coherencia y sentido a los ejercicios propuestos. Sobre todo, si antes de presentar y practicar un determinado ejercicio se explicaba para qué servía y qué problema resolvía.

Otra cuestión que se quiere poner en valor es la necesidad de explicar y ejemplificar de forma práctica los ejercicios que se proponen en el taller de seguridad acuática. Así, todos los ejercicios que se han desarrollado en el taller han sido presentados y realizados por los docentes para que el alumnado con DI pudiera visualizar la secuencia que posteriormente debía ser practicada los participantes. Al mismo tiempo, durante la exposición práctica de los ejercicios, siempre se hacía hincapié en los errores y situaciones de riesgo que había que evitar. La información recogida a lo largo del taller hace pensar que esta forma de explicar los ejercicios es muy adecuada porque la mayor parte del alumnado ha expresado o ejecutado correctamente los matices presentados en las explicaciones.

En este sentido, hay que tener en cuenta que las cuestiones relacionadas con el salvamento y socorrismo están muy protocolizadas porque son situaciones que generan mucho estrés e incertidumbre en el interviniente. Por ello, en este taller se ha optado por métodos de enseñanza directivos que permiten que el estudiante replique fielmente un modelo de referencia que evita las improvisaciones e incrementa la seguridad del interviniente.

3.3. Valoración de los instrumentos utilizados

3.3.1. Diario

En los diarios se ha encontrado gran diversidad respecto a la amplitud y concreción de la información proporcionada por cada estudiante, algunos muy escuetos y generales, y en cambio otros con gran nivel de detalle. Cuestiones que pueden estar influenciadas por el nivel cognitivo y de interés de cada persona.

Los aprendizajes que declaran en los diarios, en ocasiones, son menores que los que en realidad tienen pues, en muchos de los casos, tienen dificultades para redactar por escrito aquello que han aprendido y recuerdan.

Este instrumento ha servido al docente para conocer lo que recuerdan y/o los aprendizajes consolidados, a indagar acerca de las cuestiones más conceptuales y técnicas y reflexionar sobre aquello que es preciso incidir, a conocer los aspectos que el alumnado considera más relevantes y así comprender si efectivamente coinciden con los objetivos de sesión y también para conocer cómo se han sentido en la práctica. A

partir de este instrumento el docente puede reflexionar acerca de su práctica y, con ello, reajustar la intervención de las sesiones subsiguientes. Además, lo más significativo es que es un instrumento que el alumnado posee durante todo el proceso y construye durante el mismo, por lo que puede consultar sus entradas en el diario y observar su evolución. Además, este instrumento lo conservan tras el taller, constituyéndose como un elemento de consulta tras esta propuesta.

3.3.2. Prueba escrita

Tras el análisis de las pruebas escritas llevadas a cabo por el alumnado, se ha encontrado bastante variedad en los resultados de los aprendizajes que muestran a nivel declarativo.

En la primera prueba escrita se pudo comprobar que muy pocos resolvían de forma correcta la secuencia 1 y ninguno la secuencia 2. Algunas características encontradas en las respuestas en esta primera prueba fueron, que solían olvidar avisar con frecuencia al socorrista o a otra persona como primera opción, identificaban cuestiones a realizar en las secuencias, pero con el orden incorrecto e incluso, confundían las soluciones cuando se está cerca o lejos del bordillo resolviendo de la misma forma las dos situaciones o utilizando cuerdas para incrementar el radio de acción del material cuando la víctima está cerca del bordillo. Lo que llevó a pensar que era necesario seguir incidiendo en dichos aprendizajes.

En la segunda aplicación de la prueba escrita, ya se pudieron constatar mejoras respecto a los resultados encontrados en la primera. Por ejemplo, gran parte del alumnado indicó la necesidad de avisar al socorrista como punto de partida. También, muchos recordaron el resto de la secuencia y el orden, aunque algunos continuaban mezclando aspectos propios de la situación 2. Respecto a la situación 2, se siguieron encontrando dificultades para resolverlo de forma correcta porque muchos no indican que había que avisar al socorrista como primer paso o porque no presentaban la secuencia de forma ordenada.

En la tercera aplicación sobre la secuencia 1, la mayoría resolvió la situación de forma correcta, pero en algunos casos, olvidaron avisar a otra persona. Respecto a la secuencia 2, se siguieron encontrando problemas para la resolución correcta, aunque ya se indicaron más detalles y pasos de la secuencia. No obstante, la mayoría no indicaron que no debían soltarse del bordillo y no mencionaron cómo debían finalizar la secuencia, aunque sí que reflejaron correctamente la entrega del material a la víctima.

En la última aplicación de la prueba escrita, tras la última sesión de clase, se mejoraron algunos aspectos, pero en la secuencia 1 continúan sin indicar que avisarían a otra persona si no se encuentra el socorrista en el lugar de la acción, y en la secuencia 2, siguen apareciendo las mismas dificultades que en los resultados de la prueba de la sesión anterior.

A partir de la tercera sesión, el alumnado muestra tener clara la secuencia para la resolución de una situación en la que una persona se está ahogando cerca del bordillo. No obstante, solían olvidar que hay que avisar a otra persona adulta. Es posible que este olvido se deba a que como ya han avisado al socorrista, interpretaron que ya no era necesario avisar a otra persona.

Los supuestos presentados en las pruebas escritas están relacionados directamente con los supuestos que se practican de manera motriz durante las sesiones. En el caso del supuesto 1 la variabilidad de opciones para realizar un rescate es muy simple, ya que solo se puede ayudar desde fuera del agua con un material como podría ser un churro

de piscina. Sin embargo, en el caso del supuesto 2, cuando se practica motrizmente en el aula se puede percibir el material que tengo cerca, la distancia de la víctima y, con respecto a ello, decidir cuál es la mejor opción (zambullirse en el agua, agarrarse al bordillo y, sin soltarse, acercar un churro de piscina a la víctima, o coger un aro salvavidas y realizar un rescate con el aro o pedir ayuda a alguien que puede realizar un rescate de manera conjunta con un aro con una cuerda en uno de sus extremos etc.). Sin embargo, cuando se observa este supuesto en la fotografía de la prueba escrita se descontextualiza esta variabilidad, la percepción sobre la distancia a la que se encuentra la persona es más difícil de calcular ya que no se cuenta con toda la información del contexto, así como tampoco de los materiales que se encuentran a disposición, lo que también dificulta también la toma de decisiones.

La utilización de instrumentos con formatos abiertos (diario) y cerrados (prueba escrita) nos ha permitido ajustarnos a la heterogeneidad del grupo, pues algunos de los participantes en el diario han detallado los contenidos trabajados y han reflexionado sobre la práctica y/o sus sentimientos de una manera más abierta, cuestiones que no tienen cabida en el instrumento de la prueba escrita.

3.3.3. Prueba motriz

Tras el análisis de las pruebas motrices llevadas a cabo en las dos últimas sesiones encontramos que el primer día de la aplicación de la prueba (cuarta sesión) todas las personas resolvieron la situación 1 de forma correcta excepto una que se introduce al agua sin avisar al socorrista. En la situación 2, la misma persona que se introduce al agua sin avisar al socorrista realiza lo mismo. Además, dos de las personas se sueltan del bordillo durante la acción de rescate, coincidiendo esto una de las cuestiones que obviaban en la resolución de esta situación de forma declarativa en la prueba escrita. Lo que nos llevó a pensar en la necesidad de incidir en esta cuestión en sesiones posteriores.

En la segunda aplicación de esta prueba, que coincide con la finalización de las sesiones del taller. Todas las personas resuelven la situación 1 de forma correcta, por lo tanto, después de incidir en los errores cometidos en esta situación en la sesión anterior consiguieron solventarlos. En cambio, en la situación 2 siguen existiendo distintos aspectos que se pasan por alto en la secuencia. Por ejemplo, en ocasiones, se describía un orden incorrecto de la secuencia que conduce a recomendar que se siga incidiendo en la práctica correcta de la secuencia.

4. Conclusiones

Siempre que sea posible, se recomienda que los vasos en los que se desarrollan este tipo de talleres dispongan de zonas con poca profundidad para generar situaciones estables, cómodas y seguras de aprendizaje para los estudiantes. Es decir, que puedan atender a la adquisición del aprendizaje más que a la dificultad que propicia el entorno por el hecho de tener que generar flotación dinámica. Así, una vez consolidadas en la zona poco profunda pueden ser practicadas en las zonas donde el estudiante no dispone de apoyos.

Con relación a la evaluación motriz, es muy recomendable realizarla también al principio del taller para saber qué conocimientos poseen sobre salvamento y qué harían en caso de presenciar un ahogamiento (simulado). También, para conocer sus competencias de nado. Precisamente, este tipo de talleres adquiere relevancia en aquel alumnado que no tiene competencias de nado, ya que consolidan la idea de que un rescate es algo que te expone a un peligro muy considerable. Ayudar desde fuera del

agua es la mejor alternativa para aquellas personas que quieren ayudar en un rescate acuático y, en este sentido, este taller ha permitido que estas personas aprendan diferentes formas de hacerlo.

Respecto a la evaluación de los aprendizajes de participantes con DI en talleres de salvamento, consideramos preciso realizar evaluaciones motrices sistemáticas para conocer los aprendizajes adquiridos y su evolución. Respecto a los instrumentos del diario y la prueba escrita, consideramos que han sido utilizadas para que el alumnado tuviera una forma de consolidar los aprendizajes, es decir, de recordar aquello que se ha practicado en las sesiones del taller. Sin embargo, no se dio *feedback* semanal por parte de los docentes porque no era uno de los objetivos. En este sentido, podría tenerse en cuenta en el desarrollo de prácticas futuras la viabilidad de ofrecerles el *feedback* como parte de su proceso de aprendizaje o que utilizaran este instrumento para anotar los errores que han cometido durante las sesiones con el fin de reforzar los aspectos a mejorar en las secuencias de rescate. En la misma línea, con respecto a la prueba motriz, a pesar de que después de la realización de la prueba se les suministraba un *feedback* verbal por parte de los docentes sobre los errores y las cuestiones a mejorar, en ocasiones futuras, se podrían entregar las hojas de observación al alumnado para que pudieran ver en qué parte de la intervención han cometido errores de una forma más clara y visible. Así, podrían tener una percepción sobre la prueba en concreto y sobre el proceso en el caso de que se realizasen pruebas motrices sistemáticas. De la misma manera, se podría suministrar *feedback* en las hojas que les eran entregadas y en las que tenían que responder qué harían ante una situación de ahogamiento con la víctima cerca o lejos del bordillo; de este modo, podrían saber qué cuestiones no están presentes en sus descripciones o confirmar que la descripción de la secuencia de rescate es la adecuada. Estas cuestiones, deben verse bajo la premisa de su viabilidad, pues el realizar evaluaciones sistemáticas podría restar tiempo de práctica motriz, lo que quizá disminuya el aprendizaje del alumnado e incluso su motivación por el contenido. En esta línea, planteamos como propuesta de mejora la grabación de vídeos sobre la práctica del alumnado en las pruebas motrices. De esta manera, podrían visionarlas a posteriori y obtener no solo un *feedback* verbal por parte del docente, sino un reconocimiento de sus propias ejecuciones y una reflexión sobre la idoneidad de sus decisiones.

Con relación al formato de los instrumentos utilizados, es preciso reflexionar en primer lugar acerca del diario reflexivo. Aunque ha resultado útil para que el alumnado reflexione y tenga constancia de su propio proceso de aprendizaje, a partir de esta experiencia reflexionamos sobre la posibilidad de presentar el diario en diversos formatos para que, cada uno de los participantes, pudiera elegir la forma en la que poder expresarse con mayor facilidad. Por ejemplo, podrían utilizar recursos de audio y/o audiovisuales, con el fin de solventar algunas de las dificultades que experimentan en la redacción del diario escrito. Otra de las cuestiones que nos planteamos en relación con el diario es su estructura. En este sentido, consideramos que un diario más estructurado podría facilitar su utilización al alumnado con DI.

En relación con el formato del instrumento de la prueba escrita reflexionamos acerca de la complejidad que puede presentar para los participantes en este taller. En este sentido, consideramos que quizá sería una buena idea presentarles una fotografía con una descripción del contexto para poder cerrar las opciones de respuesta o visualizar un vídeo en lugar de observar una fotografía.

A partir de los resultados obtenidos, hemos podido observar que los aprendizajes mostrados por el alumnado en las pruebas motrices o procedimentales han sido mayores que los mostrados a través de las pruebas escritas o declarativas. Esto puede

deberse a la descontextualización descrita anteriormente y, además, a la dificultad añadida que supone redactar aquello que se sabe en lugar de demostrarlo motrizmente. En este sentido, también consideramos que sería preciso ofrecer un menor número de contenidos.

Agradecimientos

En este apartado se quiere agradecer la inestimable colaboración del Programa Promotor de la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo de esta investigación.

Referencias

- Abelairas-Gómez, C., Tipton, M. J., González-Salvado, V. y Bierens, J. J. (2019). El ahogamiento: Epidemiología, prevención, fisiopatología, reanimación de la víctima ahogada y tratamiento hospitalario. *Emergencias*, 31(4), 270-280.
- Cañadas, L. y Calle-Molina, M. T. (2020). Efectos de un programa de educación física en el aprendizaje de alumnado universitario con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 51(4), 53-68.
<https://doi.org/10.14201/scero20205145368>
- Franklin, R. C. y Pearn, J. H. (2011). Drowning for love: The aquatic victim-instead-of-rescuer syndrome. Drowning fatalities involving those attempting to rescue a child. *Journal of Paediatrics and Child Health*, 47(1-2), 44-47. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1754.2010.01889.x>
- Fuentes, V., García-Domingo, M., Amezcua Aguilar, P. y Amezcua, T. (2021). La atención a la diversidad funcional en educación primaria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(1), 91-106. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.1.006>
- Martínez-Gorroño, M. E., Sanz-Arribas, I. y Calle-Molina, M. T. (2021). Modalidad deportiva de salvamento y socorrismo: Un deporte que educa en los valores del ideario olímpico. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 127-144.
<https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.008>
- Molero-Aranda, T., Lázaro-Cantabrana, J. L. y Gisbert Cervera, M. (2022). Una solución tecnológica para personas con discapacidad intelectual en situaciones de emergencia. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 65-83.
<https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.004>
- Moreno-Rodríguez, R., Felgueras Custodio, N. y Díaz Vega, M. (2019). Planteamiento y desarrollo de un itinerario formativo universitario dirigido a personas con discapacidad intelectual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 177-197.
<https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2.010>
- Palacios-Aguilar, J. (1996). Salvamento acuático: Formas, recursos y medios para la prevención. A Coruña: Federación española de salvamento y socorrismo. *Cuaderno Didáctico*, 2, art 3.
- Palacios-Aguilar, J. (2008a). Seguridad en programas acuáticos: Pautas para evitar accidentes. En J. A. Moreno, y L. M. Marín (Eds.), *Nuevas aportaciones a las actividades acuáticas* (pp. 82-110). UNIVEFD.
- Palacios-Aguilar, J. (2008b). *Socorrismo acuático profesional (formación para la prevención y la intervención de accidentes en el medio acuático)*. SADEGA.
- Palacios-Aguilar, J. y Barcala, R. (2012). Prevención de accidentes acuáticos y ahogamientos. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 19, 50-64.
- Real Federación de Salvamento y Socorrismo. *Informe Nacional de Ahogamientos (INA) de 2021*. Real Federación de Salvamento y Socorrismo.
- Rodríguez Díaz, S. y Ferreira, M. A. V. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289-309.
<https://doi.org/10.3989/ris.2008.05.22>

- Sanz-Arribas, I. y Albarracín Pérez, A. (2021). Influencia del Currículo de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Madrid sobre el nivel de competencia acuática de su alumnado. *Revista de Investigación en Actividades Acuáticas*, 5(10), 72-77. <https://doi.org/10.21134/riaa.v5i10.1467>
- Sanz-Arribas, I., Calle-Molina, M. T. y Aguado-Gómez, R. (2022). Aprendizajes y percepciones del alumnado con discapacidad intelectual sobre un taller de salvamento y socorrismo. *Revista de Investigación en Actividades Acuáticas*, 6(11), 14-22. <https://doi.org/10.21134/riaa.v6i11.1672>
- Sanz-Arribas, I., Calle-Molina, M. T., Aguado-Gómez, R. y Garoz Puerta, I. (2019a). Adquisición de competencias para prevenir el accidente acuático: Un proyecto ApS con estudiantes universitarios y población con diversidad funcional. *Publicaciones*, 49(4), 219-239. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i4.11737>
- Sanz-Arribas, I., Calle-Molina, M. T. y Martínez-de-Haro, V. (2019b). Efectos de una formación inclusiva para la prevención del ahogamiento en personas con discapacidad intelectual. *Retos*, 35, 289-293. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.68653>
- Sanz-Arribas, I., Calle-Molina, M. T., Leyton-Román, M., y Ponce-Garzarán, A. (2019c). El entorno acuático como un riesgo laboral: trabajo preventivo con personas con discapacidad intelectual. *EMÁSF. Revista digital de educación física*, 59, 28-35.
- World Health Organization. (2014). *Global report on drowning*. World Health Organization.

Breve CV de los/as autores/as

M^a Teresa Calle-Molina

Es Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), donde desde el año 2015 desarrolla su labor docente e investigadora. Diplomada en Maestra Especialista en Educación Física y Licenciada en Ciencias de la Actividad física y del Deporte por la UAM. Actualmente es Ayudante Doctora en el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana de la citada universidad. Sus líneas de investigación se centran en la historia del deporte y el olimpismo, la actividad física y las personas con discapacidad intelectual y el Aprendizaje-Servicio. Es parte del Grupo de Investigación “Enseñanza y Evaluación de la Actividad Física y Deporte” (GEDAF), miembro de la Red Nacional de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y el Deporte para la Inclusión Social (RIADIS), y miembro de la Comisión “Deporte Inclusivo” de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo. Email: mariat.calle@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7877-8283>

Ismael Sanz-Arribas

Es Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Licenciado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y Maestro Especialista en Educación Física por UAM. Profesor del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana de la UAM. Ha publicado trabajos relacionados con la prevención del ahogamiento, la discapacidad, la salud en la actividad física y el aprendizaje y servicio. Miembro de la Comisión de Rescate de la Federación Internacional de Salvamento y Socorrismo (ILS), coordinador de la Comisión de Investigación y de la Comisión de Deporte Inclusivo de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS). Responsable de la línea de trabajo “Educación para la prevención de ahogamientos y accidentes en el medio acuático” en la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la UAM. Inventor de una prenda de baño que detecta y resuelve la pérdida de conocimiento en el agua y de un dispositivo

que fomenta la participación inclusiva de personas con discapacidad visual en el salvamento y socorrismo. Email: ismael.sanz@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1881-1955>

Raquel Aguado-Gómez

Es Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Licenciada en Ciencias de la Actividad física y del deporte por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y Maestra por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En la actualidad trabaja en la Universidad Autónoma de Madrid como Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Educación Física Deporte y Motricidad Humana de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Ha participado en varios proyectos I+D, y en proyectos de innovación docente relacionados con la enseñanza de la Educación Física y con el Aprendizaje-Servicio. Forma parte del Grupo de Investigación Enseñanza y Evaluación de la Actividad Física y Deporte (GEDAF) de la UAM. Miembro de la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y el Deporte para la Inclusión Social (RIADIS), pertenece al equipo de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social y miembro de la Comisión “Deporte Inclusivo” de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo. Email: raquel.aguado@uam.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7943-7744>